

*Presencia y esencia de
la mujer en el contexto
paraguayo: conquista
y colonización*

ÁNGELES MATEO DEL PINO *

* Profesora de Filología Española. Facultad de Filología.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

«Reduzir o estudo do passado á
biografia dos homens ilustres
e á narrativa dos feitos
retumbantes seria absurdo tão
desmedido como circunscrever a
geografia ao estudo das
montanhas.»

(ALCANTARA MACHADO)

«O homem não é apenas objeto da
historia: ele é parte dela e,
quase sempre, é o seu agente.
Pode até não ter consciência
disto, mas não estava isento
desta responsabilidades. Todo
depoimento é muito importante, é
único, intransferível. Ninguém
vive a vida de outro, só a sua
propria vida.»

(MILTON ANDRADE)

Si bien conocemos a través de las crónicas el papel desempeñado por el hombre en la conquista y colonización de América, muy poco o nada se conoce del papel desempeñado por las mujeres. América no fue únicamente una empresa masculina, fue también un proyecto de forma de vida, que en el caso de Paraguay, fue realizado fundamentalmente por mujeres. La mujer paraguaya es la gran protagonista de la Historia, pero un protagonismo que se asume de forma silenciosa.

En esta evocación de las mujeres de la conquista y colonización paraguaya, se debe tener en cuenta: por un lado, la mujer indígena, colaboradora en la adaptación del español a la nueva vida: la que le «sirvió», «en el más humano integral modo, aquel que concilia cuerpo y alma en la tarea de tomar raíz en la tierra»¹. Por otro, la mujer española, compañera nata del conquistador, que hubo de crear y recrear un mundo, material y espiritualmente, para encajar en él.

El viejo y moderno preconcepto de que el esfuerzo en el hombre llevado hasta el extre-

mo límite, merecía llamarse *heroico*, y el de la mujer, no era sino «*efecto de su esencial naturaleza*», es quizá lo que hiciera que los cronistas no se ocuparan de la labor desarrollada por las mujeres, y que cuando lo hicieran, éstas figuraran sin nombre, escondidas en una muchedumbre anónima.

En rigor, el cronista que más habla de las féminas en las peripecias del Río de la Plata, es Martín BARCO DE CENTENERA (1544-1605), clérigo, que se traslada al Paraguay con la Armada de Zárate (1575), tomando parte de muchas expediciones de esa época, lo cual le permite dar testimonio directo de ellas. Autor del único poema épico del Río de la Plata, *La Argentina*, que se publicó en Lisboa en 1602. Centenera, precisamente, quizá porque siendo hombre de Iglesia, estaba lleno de los preceptos que hicieron, por siglos, de la mujer, «causa de la caída», no perdió ocasión de vituperarlas, pero es él quien más las nombra.

Aunque la primera exploración del Río de la Plata la hizo Sebastián Gaboto, animado por la existencia de una Sierra de Plata donde vivía un Rey Blanco (el Inca), el primer gobernador de este territorio, conocido como Nueva Andalucía, fue Don Pedro de Mendoza, fundador de Buenos Aires en 1535. Parte de sus hombres se instalan a 1.500 kilómetros al norte, en Asunción del Paraguay, dos años después.

Siempre en dirección al norte, los conquistadores se encuentran, en lo que hoy es territorio paraguayo, con otra etnia indígena que, inicialmente, los llena de alegría: los carios o guaraníes, indios agricultores, además de pescadores y cazadores, en cuyas tierras abundan los alimentos. Tras intensas luchas, los guaraníes se convierten en aliados de los españoles. Para sellar la alianza, Juan de Ayolas recibe como presente «seis muchachitas, la mayor como de 18 años» y «a cada hombre de guerra dos mujeres para que cuidaran de nosotros, cocinaran, lavaran y atendieran a todo cuanto más nos hiciera falta»².

No podemos olvidar que en las sociedades indígenas primitivas, la mujer cumplía una importante función de intercambio. Allí las hembras eran objetos que se vendían por interés económico o se regalaban como signo de amistad, para lo cual eran educadas en la más completa sumisión al hombre: esta práctica de los guaraníes, por ejemplo, es la razón por la que «Asunción, a poco de fundada, se convierte en un gran serrallo que escandaliza a los más recatados espíritus de la época»³.

En ningún otro sitio de América los indios empleaban a las mujeres como objetos de intercambios en el mundo masculino con tanto entusiasmo como entre los guaraníes. Ulrico SCHMILD no puede dejar de sorprenderse de que «el padre vende a su hija; lo mismo el marido a su mujer cuando no le gusta, y el hermano a la hermana; una mujer cuesta una camisa, un cuchillo, una hachuela, u otro rescate cualquiera»⁴.

Los carios o guaraníes eran una sociedad fuertemente estratificada en la que los plebeyos o *mboyás*, en lengua guaraní, actuaban como siervos de los señores. Estaban en «tan estrecha sujeción que ni aun de sus hijas eran dueños, porque si los caciques las apetecían por mujeres se las quitaban y las agregaban a sus familias. Porque en la poligamia procedían con libertad gentilicia, especialmente dichos caciques, que tenían tantas concubinas como podía mantener su potencia. Llegando en algunos el número a veinte y treinta, sin escrúpulos en recibir por mujeres a las que lo fueron del hermano difunto, o los suegros a sus nueras»⁵.

El agasajo principal con que festejaban los caciques la venida de personas de respeto a su pueblo era enviarles una o dos de sus concubinas. Pero sin esta licencia les era a ellas ilícito admitir a otro amante, so pena de pagar la traición con la vida, despeñadas de algunos lugares altos del río Paraná o a cimas profundas. En la gente plebeya era menor la licencia, no por más arreglados en materias lúbricas,

sino por menos poderosos para mantener tantas obligaciones. Las únicas limitaciones a la lascivia que se ponían eran el incesto, porque «a las madres y hermanas, guardaron siempre particular respeto, reputándose lo contrario por un exceso abominable».

El escribano PERO HERNÁNDEZ dice que, por lo demás, las mujeres guaraníes «de costumbres no son escasas de sus personas». «Y tienen por gran afrenta negarlo a nadie que se lo pida, y dicen que ¿para qué se lo dieron [a los genitales] sino para aquello?»⁶.

Los españoles ocuparon el lugar de los caciques recibiendo hembras en abundancia. Gracias a esto último, los castellanos emparentaron pronto con las indígenas, con gran alegría de ellos. Unos y otros comenzaron a tratarse entre sí de *tobayás*, es decir, de cuñados. Se produce así el amancebamiento sin recato. A los hermanos de las indias de servicio que los castellanos tienen no los llaman «hermanos de mis criadas o mozas, sino hermano de mis mujeres y mis cuñados, suegros y suegras, con tanta desvergüenza como si en muy legítimo matrimonio fuesen ayuntados a las hijas de los tales indios e indias que así de suegro se intitulan»⁷.

De este modo se creará lo que en la época se llamó «El Paraíso de Mahoma», en referencia a la única experiencia de poliginia bien conocida por los europeos: la del mundo islámico y sus creencias escatológicas en paraísos con abundancia de bellas huríes⁸ para los buenos creyentes, que se convertían en realidad para un puñado de cristianos españoles, en el cálido y húmedo Paraguay. Y mucho más abundante, según juzga el presbítero González Paniagua, «es el otro segundo caso muy en favor de Mahoma y su Corán, y aún me parece que usan [los asunceños] de más libertades, pues el otro no se extiende a más de siete mujeres y acá tienen algunos hasta setenta. Digo a Vuestra Señoría Ilustrísima que pasa así que el cristiano que está contento con cuatro indias es porque no puede tener ocho, y el que con

ocho porque no puede tener dieciseis...si no es alguno muy pobre no hay quien baje de cinco y seis»⁹.

Esta afirmación la refrenda otro clérigo, MARTÍN GONZÁLEZ: «Querer contar y enumerar las indias que al presente cada uno tiene es imposible, pero pareceme que hay cristianos que tienen a ochenta y a cien indias, entre las cuales no pueden ser sin que haya madres e hijas, hermana y primas»¹⁰.

Ante la situación crítica en que vivían los restos de la expedición de Mendoza, la Corona resolvió, entonces, nombrar a un prestigioso conquistador, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, como gobernador y segundo adelantado del Río de la Plata para enviarlo al frente de una fuerza de 4.000 hombres a socorrer a los de Paraguay.

En marzo de 1542 llega a Asunción, y comienza por disponer que ninguna persona pueda tener ni tenga en su casa ni fuera de ella dos hermanas, ni madre e hija, ni primas hermanas por el peligro de las conciencias. Con estas y otras medidas, como prohibir la salida nocturna de los pobladores o el ausentarse de la ciudad sin su autorización, Alvar Núñez Cabeza de Vaca va ganándose el odio de los españoles y también el de los indios. Marcha al norte de Asunción a someter a las tribus que vivían allí, y con él va Ulrico SCHMIDL, soldado bávaro, quien había llegado de Amberes para enrolarse en la expedición al mando de Pedro de Mendoza. A medida que va encontrándose con los pueblos aborígenes, va dejando constancia de los atributos de las hembras: «Las mujeres son muy hermosas y no se tapan parte alguna de su cuerpo, pues andan desnudas tal como su madre, las echó al mundo». «Están pintadas en forma muy hermosa desde los senos hasta las vergüenzas, también de color azul. Esta pintura es muy hermosa, y un pintor europeo tendría que esforzarse para hacer este trabajo. Las mujeres son bellas a su manera y van completamente desnudas. Pecan lle-

gado el caso» [...] son grandes amantes, afectuosas y de cuerpo ardiente, según mi parecer»¹¹.

En abril de 1544, regresa Alvar Núñez Cabeza de Vaca a Asunción, encontrándose que la única compensación que tenían los españoles consistía en indias que les daban descanso y placer y trabajaban para ellos las sembreras a fin de que pudieran comer.

Dos semanas después de su regreso, la población de Asunción se levanta en armas y encarcela a Núñez Cabeza de Vaca. Martínez Irala es elegido gobernador y capitán general del Paraguay. Éste, pronto mostró su fiebre lasciva por las indias; Pero Hernández, escribano de Alvar Núñez, cuenta cómo 80 indios hacían gran regocijo para celebrar «la fiesta del virgo que había sacado Domingo Irala a la hija del cacique Abacote», que éste le había regalado como manceba. Cuando tenía que proteger el puerto Candelaria se escapaba en un bergantín 400 kilómetros al sur, al puerto de Tapua, en tierras de guaraníes, donde tenía como amante a la hija de un cacique con quien se regocijaba 15 ó 20 días, y los que con él andaban le llamaban el «puerto de la jodienda».

Cuando llegan a tierra de los *mboyás*, SCHMIDL relata que «las mujeres son muy hermosas» y «dan placer a su marido y a los amigos de éste que lo pidan»¹². Los caciques en prueba de amistad regalan tres bellas muchachas al capitán Martínez Irala, pero durante la medianoche, «cuando todos están descansando, nuestro capitán perdió a sus tres muchachas. Tal vez fuese que no pudo satisfacer a las tres juntas, porque era ya un hombre de 60 años y estaba viejo. Si hubiera dejado a las mocitas entre los soldados, es seguro que no se hubieran escapado»¹³. Fruto de su agitada vida sexual, Irala reconoció en su testamento una decena de hijos naturales que había tenido con una larga lista de criadas.

Debido a esta fusión de razas, surge una nueva población de mestizos, de la cual nos da cuenta el yerno de Irala, Alonso Riquel de

Guzmán, en una carta que escribe a petición de Alvar Núñez Cabeza de Vaca: «Estos son guaraníes y sírvennos como esclavos y nos dan a sus hijas para que nos sirvan en casa y en el campo. De las cuales y de nosotros hay más de 400 mestizos entre varones y hembras, porque vea Vuestra Merced si somos buenos pobladores, que no conquistadores...»¹⁴.

Las crónicas también dejan constancia de la vida licenciosa que llevaban los frailes, que por su parte, no se habían quedado atrás. Algunos de ellos mantenían en clausura a un numeroso grupo de supuestas «catecúmenas» que, en realidad, no eran más que las hembras de sus harenes particulares. Aprovechando la prisión del Adelantado, huyen a Brasil con su hato de indias, lo que, pese a todo, no dejó de constituir un escándalo para los asunceños y los indios amigos.

Hacia 1570, 33 años después de la fundación de la capital, la infatigable actividad sexual de los españoles con las indias había hecho que ya hubiera en la capital del Paraguay 4.000 mil mestizos, como así lo atestigua ANGEL ROSENBLAT¹⁵.

Esto lo habían conseguido un puñado de sementales hispánicos que nunca pasaron de mil individuos y que, a menudo, tampoco llegaban a 500, sin perder de vista la mortalidad infantil de la época, que debió ser alta.

Los expedicionarios asunceños que iban con Juan de Garay en 1573 a fundar Santa Fe de la Vera Cruz eran setenta «mancebos de la tierra», es decir, mestizos, y unos pocos europeos. Los primeros pobladores de Buenos Aires refundada en 1580 fueron setenta y seis personas, de las cuales sólo diez habían nacido en España. Aunque ellos se denominaban «montañeses» o «criollos», hijos de español e india, a fin de evitar la ominosa calificación de *mestizos*, ya que esta condición se asociaba a tres valores negativos importantes:

1. El nacimiento ilegítimo o calidad de bastardo.
2. La impureza de sangre.

3. El que nunca hubieran pisado la Península.

Sin embargo, pese a ello, y gracias a la rica y prolifera actividad sexual de los conquistadores españoles en Paraguay, unos pocos hispanos consiguieron cambiar la composición étnica del país.

De estas mezclas de sangres surgió la mujer del pueblo paraguayo: desesperanzada y, sin embargo, invencible en su lucha por la vida; sin amor y, sin embargo, vertida en el amor sin gestos que es el sacrificio cotidiano: olvidada siempre y siempre, no obstante, recordando su misión, constructora de patria.

En la muchedumbre anónima que sellaron las alianzas entre el español y la indígena, cabe destacar, la adolescente de 12 años, hija del cacique *payaguá* Tomatía. Juan de Ayolas topó con los *payaguás* en su viaje río arriba, como ya lo atestiguara Ulrico SCHMIDL, Tomatía le dio a su hija como prenda de paz y alianza. No tenemos noticias del nombre de la muchacha. Sabemos, sin embargo, que Ayolas se «aficionó a ella», y al partir Chaco adentro en busca de la *Sierra de la Plata*, la encomendó a los cuidados de Irala, su segundo, porque era prenda de paz con los *payaguás* y también porque era *cosa suya*. Los *payaguás*, disgustados de la conducta lasciva de Irala, «se llevaron a la muchacha». Como consecuencia: el asesinato de Ayolas y el exterminio total de sus compañeros.

Tampoco tiene nombre en las crónicas la mujer india que reveló a Salazar el plan fraguado por sus hermanos de raza para exterminar a los españoles, el ataque debía producirse durante la procesión del Viernes de Semana Santa de 1539, dando como resultado de la trama el inverso del previsto. Sólo sabemos que esta mujer amó al capitán español más que a los suyos. «No entendía de historia y no podía pesar destinos en la balanza de designios, sólo sopesó en su corazón amor al hombre y fidelidad a su raza. Y el primero venció el platillo»¹⁶.

La venida de Centenera al Plata y su participación en los sucesos posteriores, que él narra en *La Argentina*, dio ocasión a que se haya conservado y transmitido el episodio de *Nanduballo* y *Liropeia*, pareja indígena, del que nos da cuenta Josefina PLA: «*Liropeia*, querida de amores por *Nanduballo*, promete ser su esposa si él le ofrece como regalo siete coronas de plumas de otros tantos caciques enemigos. *Nanduballo* sale en busca del obsequio, seguido por *Liropeia*. Cuando más absortos están en la tarea de encontrar entre los arbustos un cacique coronado, aparece por allí un conquistador de nombre *Carballo*. Se enamora de *Liropeia* y desafía a *Nanduballo*. *Nanduballo* muere y *Liropeia* pide al español que antes de irse con él entierre al muerto. *Carballo* complace a la dama, pero ésta aprovechando el descuido del español, agarra la espada de éste y se la hincan en el pecho»¹⁷.

Estos textos, donde se mezclan la historia con la leyenda, el mito con la realidad, nos dan una lectura del proceso de adaptación de la mujer indígena a la nueva situación: en la vida tribal la multiplicidad de esposas era hecho concreto. La preferencia del varón por una de las mujeres, o el status principal de una de ellas con respecto a las otras, pauta ancestral extendida; el repudio, la separación o el cambio, eran asuntos de sencillos trámites. Y por otra parte, aunque pocos, algunos matrimonios españoles se habían afincado tempranamente; otros se habían realizado con criollos o *doncellas de la tierra*; y ya no eran un secreto para nadie las especiales normas que regían el hogar.

Hallamos, así, la impronta de la mujer indígena que hizo soportable la vida al español: de la adolescente hermosa de tez clara que cautivó a Ayolas; de la que por amor al hombre de otra raza, recién llegado, permitió se consumase la mezcla de las sangres.

Sabemos cuándo llegaron los españoles a América, incluso casi todos los nombres de quienes tomaron parte en aquella primera ex-

pedición. Igualmente conocemos lo que hicieron, cuándo y dónde. Sin embargo, nada sabemos de la primera española que llegó al Nuevo Mundo. «Parece como si el trasplante de la fauna y de la flora fuese un hecho más importante que la llegada de la primera mujer»¹⁸.

En un primer momento una de las cláusulas de las Armadas prohibió desde el principio que en ellas embarcasen mujeres, pero es evidente, que en esas Armadas, como en otras, se filtraran *polizonas*. Con la Armada de D. Pedro de Mendoza se permitió ya la venida de las mujeres, con la única condición de que debían venir casadas. Y de nuevo funciona la trampa porque con D. Pedro vinieron mujeres casadas, solteras, viudas... Aunque de acuerdo a la ley las embarcadas fueron siete, sólo anotarían a las casadas, ¿siete mujeres con mil quinientos hombres? Así, pues, se permitió la presencia clandestina de esas mujeres.

La actuación femenina en estas regiones nos han llegado en forma que pudieran llamarse fabulosa, aunque esto no quita que algunos relatos aparezcan en todos los cronistas de la época, como es el caso de Lucía de Miranda, la historia más conocida entre las referentes a la mujer española en las nuevas tierras, y la mayor aventura que protagonizaron las *indianizadas* (desaparecidas).

Doña Lucía vivió en la población de *Sancti Spiritus*, la que poblara Gaboto, en compañía de su marido D. Sebastián Hurtado, pero su belleza despertó el amor en dos caciques que, además eran hermanos. El primero que succumbió a los encantos de Lucía fue Mangoré, que acaudilló un ataque de cuatro mil indios contra la población para apoderarse de la mujer de sus sueños. Afirma Ruy Díaz al respecto que el ataque resultó un éxito, pues los indios mataron al capitán de la villa y luego fue ganada la fortaleza, y toda ella destruida sin dejar hombre con vida, excepto cinco mujeres que allí había con la muy cara Lucía Miranda y algunos tres o cuatro muchachos que por niños no los mataron por ser presos y cautivos.

Mangoré murió en el ataque, pero su hermano Siripó siguió su lucha, ya que también se había enamorado de Lucía. A partir de entonces se desató el combate entre el cacique, que trató inútilmente de conquistarla, y D. Sebastián Hurtado, el marido; éste se había ausentado en una expedición y al regresar tuvo noticia de lo ocurrido, decidiendo con toda rapidez marchar al poblado de Siripó en busca de su mujer. Allí se ofreció como esclavo, si dejaba libre a su esposa. Sin embargo, Siripó le propuso todo lo contrario, es decir, que tomase cuantas esclavas quisiera a cambio de su mujer. Parece que de alguna forma Hurtado logró verse con Lucía y fueron sorprendidos por el cacique, que mandó quemar viva a la española y asaetear a D. Sebastián.

Con la expedición de Sebastián Gaboto llegaron las primeras mujeres al Río de la Plata y participaron en la fundación de *Sancii Spiritus*. Allí hubo al menos cuatro mujeres, aparte de D^a. Lucía de Miranda. Otro grupo de españolas arribó con la expedición de Pedro Hurtado de Mendoza, fundador de Buenos Aires, entre ellas la famosa Maldonada. Algunas también llegarían con el gobernador Alvar Núñez Cabeza de Vaca; sin embargo, debieron ser pocas, pues la mayoría eran, como sabemos indias. El contingente mayor entró tarde, concretamente en 1552, con la partida del gobernador Diego de Sanabria. Entre ellas estaba su propia madre, D^a. Mencía de Calderón, y dos hermanas suyas, Mencía y María. Es posible que entonces también llegara Isabel de Contreras, la esposa de Juan de Salazar, quien fundara Asunción. Con el tiempo en esta ciudad abundarían las indias y mestizas, como ya hemos anotado, así como algunas españolas sobresalientes. Y es que «sin la presencia y protagonismo de la mujer resulta impensable el carácter hispanizado de la sociedad colonial»¹⁹.

Un episodio mucho más novelesco lo protagonizó la Maldonada, quien venía en la expedición de Mendoza, y lo narra el cronista

Ruy DÍAZ DE GUZMÁN. Ella estuvo entre los primeros pobladores del viejo Buenos Aires. A causa de la enorme penuria de alimentos que padecía la colonia, decidió abandonarla y se fue al monte donde encontró cobijo en la cueva de una leona a punto de parir. Ella la ayuda, y la leona agradecida le ofrece parte de la caza. Un día es cautivada por unos indios, cuyo cacique, sin pedir su parecer la tomó por esposa. Pero la Maldonada escapó y regresó al fuerte con los suyos. El bárbaro comandante Ruíz Galán la hizo atar a un árbol en las afueras del fuerte, como servida en bandeja para los tigres y pumas, de cuyos colmillos se hacían collares los indígenas.

La Maldonada escapa a la muerte gracias a la intervención de la leona, y Ruíz Galán le perdonó la vida. Cuando el fuerte de Buenos Aires fue desmantelado, la Maldonada subió hasta Asunción, pero no sabemos más de su vida.

No fue la Maldonada una excepción entre las mujeres de esa época, cabe destacar la figura de Isabel de Guevara quien, ante la precaria situación a la que se habían visto sometidos escribe una carta a la Reina Gobernadora para expresarle su sentimiento: «Esta hambre fue tamaña, que ni la de Jerusalén se le puede comparar. Vinieron los hombres en tanta flaqueza que todos los trabajos cargaban a las pobres mujeres; así lavarles las ropas como curarles, hacerles comer lo poco que tenían, hacer centinela, rondar los fuegos, armar las ballestas cuando algunos indios les venían a dar guerra; hasta arremeter a puros fuegos con los *versos*²⁰ y a levantar los soldados cuando estaban para ello, dar alarma por el campo, sargenteando y poniendo orden a los soldados. Porque en ese tiempo, como las mujeres nos contentamos con poca comida, no habíamos caído en tanta flaqueza como los hombres...»²¹.

Muy poco conocemos de las mujeres que vinieron acompañando a D. Pedro de Mendoza, pero ello no es motivo para pensar lo que

debió de ser su vida, «guardianas de las rústicas moradas de entonces, solas la mayor parte del tiempo, mientras los maridos salían para entrar —no es un juego de vocablo— a través de selvas, esteros y desiertos, durante meses, en ausencias que a veces eran ya definitivas, porque el consorte quedaba en un recodo del camino, muerto de hambre, de sed, de peste o de una flecha india, sin opción a elegir. Muchas debieron de ser las viudas entre esas mujeres»²².

Pero no todas se resignaron a gobernar la casa; y se inmiscuyeron en las grescas políticas, y se hicieron inclusive meter en la cárcel, como es el caso de Juana de los Cobos en tiempos de Navarrete.

Veinte años más o menos después de que la Armada de Mendoza llegara, vino una nueva Armada: la de Sanabria. Con ella llegó una nueva oleada de mujeres, cincuenta, guiadas por D^a. Mencia, lo que representaba la posibilidad de fundación de nuevos hogares. Estas mujeres jóvenes procedían de hogares hidalgos, aunque pobres de Extremadura. La emigración a América había disminuido el contingente de varones casaderos, lo cual contribuyó a que las jóvenes se trasladaran al Nuevo Continente. Además, no podemos olvidar que en aquellos tiempos a las mujeres se les ofrecían dos salidas: el matrimonio o el convento. Así que, aunque les esperase un viaje lleno de sorpresas, de calamidades y hastíos, esto era mejor que nada.

Hasta la llegada de la Armada de Ortiz de Zárate, con el cual venía Centenera, veinte años más tarde, no volveremos a encontrar un nuevo contingente femenino. Así que fueron relativamente pocas las mujeres españolas llegadas a la colonia durante esta época (quizá poco más de trescientas). No es de extrañar, pues, que a falta de mujeres, o bien, porque se habían dejado algunas esposas en España, los españoles tuvieran hijos con mujeres indígenas y en abundancia.

Hubo cédulas en las cuales se ordenaba a los maridos que tuviesen a su mujer en la metrópoli, la hicieran venir a la colonia para restituir la integridad del hogar. Por otro lado, las mujeres indígenas asimiladas iban desapareciendo, crecían en número y edad las mestizas, las *doncellas de la tierra*, de las cuales no pocas contraerían matrimonio con los españoles, o con criollos, y con *mancebos de la tierra*.

Especial interés reviste el caso de D^a Elvira de Contreras, de la cual habla BARCO DE CENTENERA:

*... Quien indios y españoles ha vencido,
vencido y muerto queda, porque mira
y piensas tú, Cupido, no lo fueras,
mirando a Doña Elvira de Contreras!...*

Elvira contrajo matrimonio con Ruiz de Melgarejo, asentándose en Asunción. En catorce años de matrimonio tuvo cuatro hijos, pero rodeada de servidumbre, dejaba seguramente a D^a. Elvira muchas horas libres. Así, ésta «hermosa y joven, languidecía esperando al marido, en Asunción, escapándosele el alma hacia el horizonte detrás del cual se escondían todas las cosas que ya no tenía, porque las había cambiado por otras que no acababan de ser suyas»²³.

Estando sola, sin compartir sus penas, las compartió con su confesor, el padre Carrillo. Centenera aludiendo al tema se limita a decir que Melgarejo «sorprendió a ambos», sin dar más detalles sobre el particular. El marido, sin embargo, sacó la espada y clavó al fraile. D^a. Elvira huyó de la casa, pidiendo auxilio, pero la gente en lugar de ofrecerle asilo, la ayudan a matar.

A Juan Ortiz de Zárate le sucedió como gobernador del Paraguay un sobrino suyo, un tal Mendieta, del cual las crónicas de la época desbordan malos recuerdos. Después de muchos galanteos se enamoró de veras, aunque Centenera guarda con sumo celo el nombre de la beneficiaria. Amiga de las fiestas, bullicios, y propiciadora de envidias y celos, se granjeó el odio de los asunceños. Mendieta,

no se sabe cómo, ni dónde ni cuándo murió. De la dama nunca más se supo.

Las dos vertientes culturales que formaron la sociedad paraguaya: la indígena y la española, dando lugar al mestizaje, sellaron también con características propias al grupo poblacional femenino.

La vertiente indígena guaraní transmitió a la mestiza el sentido de la autonomía, especialmente en cuanto al quehacer económico, la responsabilidad de la educación familiar, la decisión en lo referente al establecimiento del hogar; componente socio-psicológicos de la mestiza. De la fusión biológica y cultural que se produjo en el Paraguay, primero por la entrega de mujeres guaraníes a los conquistadores castellanos (1536-1547), dentro del «pacto de amistad», y luego, por la esclavización directa de mujeres (1547-1610), surgió la mujer mestiza conjugando en sí, contradictoriamente, lo prehistórico indígena con lo histórico occidental.

El comportamiento de las mujeres reproduce en cada caso la herencia cultura castellano-guaraní y algunas veces las contradicciones emergentes del choque. Se desprende así la existencia de cuatro tipos de mujeres iguales y distintas: la indígena, por un lado, y la española, por el otro, y como mediando entre éstas tan diferentes física y, quizá, psicológicamente, y tan iguales en sus sentimientos, encontramos a la criolla, y en abrumadora mayoría a la mestiza, como propuesta intermedia entre las dos primeras. Una protagonista tan decisiva aunque muchas veces olvidada y marginada de su tierra.

Al mismo tiempo, podemos encontrar cuatro tipos fundamentales de féminas, dependiendo de su comportamiento social. Las compañeras de los héroes, a éstas les llega el carisma, el misterio de sus hombres, casi se podría afirmar que existen por ellos, pero no, ellas mismas son eje motor de acciones heroicas; las antisociales, identificadas con una cultura y una concepción de la vida ajena a su comunidad; la masa femenina amorfa, reducida a su papel fecundador; y un personaje que se caracteriza por excepción: una indígena aferrada a una civilización en proceso de extinción.

Por ello, podemos afirmar que la mujer paraguaya es la gran protagonista de la Historia, pero en forma silenciosa, como en el caso de las primeras indígenas que se unieron a los conquistadores españoles —como por ejemplo Leonor, la preferida de Domingo Martínez de Irala— o ya más activas como el caso de la mestiza Ana Díaz, quien acompañó a Juan de Garay en la fundación de la segunda Buenos Aires, entre otras que han sido silenciadas por las crónicas, o en el «mejor de los casos» citadas como seres anónimos que forman parte de una muchedumbre.

El modo del tratamiento del tema, en nuestro caso la presencia y la esencia femenina, refleja cómo es vivida y sentida por el autor una parte de la realidad social donde se ve inserto. La expresión, la forma y el fondo adquiere su categoría en relación directa o inversa a su fidelidad con la realidad. «La obra vale no por la realidad que le proporciona, razón o motivo, sino por la realidad individual que en ella y con ella se proyecta transfiriéndola»²⁴.

NOTAS

1. PLA, Josefina, *Algunas mujeres de la conquista*, Asociación de la Mujer Española. Asunción del Paraguay, 1985, p. 58.
2. SCHMIDL, Ulrico, «Relación del viaje al río de la Plata» en *Alemanes en América*, Madrid, 1985.
3. HERRÉN, Ricardo, *La conquista erótica de las Indias*, ed. Planeta, Barcelona, 1991, p. 53 (2ª ed.).
4. SCHMIDL, Ulrico, op. cit.
5. LOZANO, Pedro, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, 1873-1875.

- 6 HERNÁNDEZ, Pero, *Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca*, Madrid, 1970.
- 7 HERNÁNDEZ, Pero, op. cit.
- 8 Nombre aplicado por los musulmanes a las mujeres hermosas que existen en sus paraísos.
- 9 GONZALEZ PANIAGUA, Francisco, «Carta al Cardenal Juan de Tavira...», en *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*, Buenos Aires, 1941.
- 10 GONZALEZ, Martín, «Carta al emperador don Carlos dando noticias...», en la edición de Ulrico SCHMIDL, *Viaje al Río de la Plata*, Buenos Aires, 1903.
- 11 SCHMIDL, Ulrico, op. cit.
- 12 SCHMIDL, Ulrico, op. cit.
- 13 SCHMIDL, Ulrico, op. cit.
- 14 RIQUEL DE GUZMAN, Alonso, «Carta» en *Información hecha en Xerez a pedimento de Cabeza de Vaca. Relación e los naufragios y comentarios...*, Madrid, 1906.
- 15 ROSENBLAT, Ángel, *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, 1954.
- 16 PLÁ, Josefina, *Algunas mujeres de la conquista*, Asociación de la Mujer Española, Asunción, 1985.
- 17 PLÁ, Josefina, op. cit., págs. 67-69.
- 18 PUMAR MARTÍNEZ, Carmen, *Las mujeres en la conquista*, ed. Anaya, Madrid, 1990.
- 19 PUMAR MARTÍNEZ, Carmen, op. cit.
- 20 En esa época, y aún hasta mucho más tarde, entrado el siglo XVIII, se le daba este nombre a los cañones.
- 21 Cit. por Josefina PLÁ en *Los españoles en la cultura del Paraguay* edit. Araverá, Asunción del Paraguay, 1987.
- 22 PLÁ, Josefina, *Algunas mujeres de la conquista*, op. cit.
- 23 PLÁ, Josefina, *Algunas mujeres...*, op. cit.
- 24 PLÁ, Josefina, *Obra y aportes femeninos en la literatura nacional*, Asunción, 1976.